Diario de Sesiones del Pleno

MADRID

Fecha de edición: 6 de noviembre de 2026 Número 2.582

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (12/2026), extraordinaria celebrada el jueves, 29 de octubre de 2026

Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Asisten presencialmente a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, vicesecretario general del Pleno y secretario general del Pleno en funciones.

Y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Rita Maestre Fernández, doña Olga Martínez López, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Jorge Donaire Huertas, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, don Enrique Rico García Hierro y doña Meritxell Tizón Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arantzazu Purificación Cabello López y don Fernando Martínez Vidal.

Concejales no adscritos: don Ignacio Ansaldo Adriaensens y don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Asiste también el viceinterventor general, don José María Polo del Pozo.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y dos minutos.
Página..... 3

Intervención inicial del presidente para guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del trágico accidente ocurrido el día anterior.
Tras estas palabras del presidente del Pleno, todos los asistentes en el Salón de Sesiones se ponen en pie y guardan un minuto de silencio.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Insaculación de los miembros, presidentes y vocales, que han de formar las Mesas Electorales que actuarán el próximo día 29 de noviembre en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre (Boletín Oficial del Estado núm. 248, de 6 de octubre de 2026).
Página 3
- Intervenciones del secretario general del Pleno en funciones y del presidente.

Finaliza la sesión a las nueve horas y trece minutos.
Página 3

(Se abre la sesión a las nueve horas y dos minutos).

El presidente: Muchas gracias.

Bienvenidos a este Pleno extraordinario de insaculación de miembros de las mesas electorales.

Antes de dar comienzo con el orden del día, vamos a proceder, tal y como ha acordado la Junta de Portavoces, a un minuto de silencio por el trágico accidente sucedido ayer.

Señor secretario.

(Todos los asistentes del Pleno se ponen en pie para guardar un minuto de silencio).

Muchas gracias.

Desde el Pleno del Ayuntamiento de Madrid mandamos un afectuoso abrazo a todas las familias y a las víctimas del accidente ferroviario del día de ayer.

Señor secretario, damos comienzo al orden del día.

El secretario general del Pleno en funciones: Muchas gracias, señor presidente.

Damos comienzo a la sesión 12/2026, extraordinaria del Pleno, que se celebra hoy, jueves, 29 de octubre de 2026, a las nueve horas en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles, y cuyas características se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio, en su caso, de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, si resultara procedente.

Punto Único.- Insaculación de los miembros, presidentes y vocales, que han de formar las Mesas Electorales que actuarán el próximo día 29 de noviembre en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre (Boletín Oficial del Estado núm. 248, de 6 de octubre de 2026).

El secretario general del Pleno en funciones: Pasamos a explicar, brevemente, cómo va a funcionar la insaculación:

Indicar, como algunos datos de interés, que el acto que vamos a celebrar se basa en un procedimiento informático simple y rápido, a través de un programa que con algunos ajustes utiliza el mismo sistema que ya se ha manejado en sesiones anteriores, en ocasiones anteriores, y que la gran mayoría de los presentes ya conocen; a través de un programa informático, como hemos dicho, que reordena aleatoriamente los datos de los electores adscritos a cada mesa electoral. Finalmente se va a seleccionar un total de nueve personas que integrarán cada una de las mesas electorales, esto es: un presidente y sus dos suplentes; vocal primero titular y sus dos suplentes; y vocal segundo titular y sus dos suplentes.

Algunos datos numéricos del proceso: Madrid, la ciudad de Madrid, tiene un total de mesas electorales de 3.635 pertenecientes a las 2.463 secciones censales en que se dividen los 21 distritos de la ciudad, en un total de 437 locales electorales. Ejercerán su derecho a voto un total de 2.853.780 personas, de las cuales 2.424.110 electores son de nacionalidad española y 429.670 electores españoles son residentes permanentes en el extranjero.

En resumen, al final del proceso se va a proceder al nombramiento de 32.715 vecinos como posibles miembros de mesas electorales. Para el sorteo tomaremos como referencia, como de costumbre, la mesa del municipio de Madrid que cuenta con un mayor número de electores, que en el presente proceso electoral es la mesa del distrito de Villaverde, sección 64, mesa única, teniendo un total de 987 electores.

Procederemos, si les parece, en primer lugar, a efectuar una prueba con el sistema informático y su algoritmo, que permitirá observar cómo funciona el programa y cómo se reordenan los números de forma aleatoria. Y si todo fuera correcto, haremos a continuación, con el permiso del señor presidente, el sorteo definitivo y real. Suscribiremos las actas que contengan el resultado para su debida constancia y lanzaremos ya el proceso de notificación. Indicar también que, si alguno de los portavoces de los distintos grupos municipales quisiera alguna copia del acta, tenemos actas a su disposición.

Pues, si les parece, procedemos a efectuar la prueba.

(Pausa mientras se realiza la prueba que se proyecta en las pantallas del Salón de Sesiones).

Ya podemos observar que ha funcionado y que tenemos los números alterados de forma aleatoria y, por tanto, en principio, con ese documento estaríamos ya en disposición de proceder a efectuar el sorteo.

Por tanto, si les parece, puede proceder y efectuamos el sorteo ya con plena validez.

(Pausa mientras se efectúa el sorteo que se proyecta en las pantallas del Salón de Sesiones).

Ese es el documento que vamos a proceder a firmar, y en el momento en el que lo firmemos el presidente ya podrá dar por finalizada la sesión.

Vamos a proceder a la firma.

(Pausa mientras se procede a la impresión y a la firma de las actas).

El presidente: Suscrito y firmado el documento, podemos levantar la sesión.

Muchas gracias.

* * * *

(Finaliza la sesión a las nueve horas y trece minutos).